

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2883/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

Relativo al Acuerdo del Consejo Rector del OAR de Ávila, de 4 de diciembre de 2019, sobre la designación de miembros de la Mesa de Contratación del OAR de la Diputación de Ávila.

El Consejo Rector del OAR de la Diputación Provincial de Ávila en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2019, acordó como órgano de contratación:

Primero. Designar a los miembros de la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación de Ávila:

Presidente:

- El Tesorero del OAR-Diputación de Ávila.

Vocales:

- El Secretario General de la Diputación de Ávila.
- La Interventora-Delegada del OAR.
- El Interventor de la Diputación de Ávila.

Secretaria:

- La Secretaria-Delegada del OAR.

Segundo. Publicar la composición de la Mesa de Contratación en el perfil del contratante y en el BOP.

Ávila, 26 de diciembre de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.